



No. EXPEDIENTE
EDENORTE-DAF-CM-2021-0022
No. DOCUMENTO

17 de mayo del 2021

EDENORTE DOMINICANA, S.A.**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS****A QUIEN PUEDA INTERESAR**

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor EDENORTE-DAF-CM-2021-0022 RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRESS, PRIMERA CONVOCATORIA**, a los fines de presentar su mejor oferta.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con: cumplimiento de las especificaciones técnicas/ término de referencia, y menor precio ofertado.

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MARTES 25 DE MAYO DEL 2021** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDENORTE-DAF-CM-2021-0022 RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRESS, PRIMERA CONVOCATORIA.

Los Oferentes que entreguen su propuesta de manera física podrán presentar su oferta tanto en moneda extranjera (**DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$)**) como en moneda nacional (**PESOS DOMINICANOS (RD\$)**). Para el caso de los oferentes que opten por participar a través del portal transaccional deberán de presentar su oferta en Pesos Dominicanos, ya que el portal aún no tiene la opción de

presentarla en otra moneda. El oferente que opte por presentar ofertas en Pesos Dominicanos, deberá facilitar la tasa de conversión utilizada para poder hacer las comparaciones que correspondan, la no presentación de la tasa de cambio que se utilice será motivo de descalificación de su oferta.

La adjudicación del presente proceso será realizada en moneda extranjera (**DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$)**).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, bajo el rubro de SERVICIOS INFORMÁTICOS, 81110000.**

EDENORTE DOMINICANA, S.A., notificará dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Yeniffer Reyes

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago.

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2872

E-mail: yreyesi@edenorte.com.do



Cornelio González Devora
Gerente de Compras

ANEXO: Especificaciones Técnicas.